



Ingreso Especial para postulantes al cupo Habilitación Pedagogías

Requisitos:

Para postular se debe cumplir con los criterios definidos por la ley 20.903, con los cambios realizados por la Ley 21.490 y las últimas modificaciones vigentes, para la matrícula en carreras de pedagogía, que considera cumplir con uno de los requisitos definidos para cada proceso de admisión.

Documentos requeridos:

- Formulario debidamente completado en el que solicita ingreso a la carrera de su interés.
- Certificado de Nacimiento original.
- Licencia de Enseñanza Media original.
- Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media original.
- Certificado de posición de egreso del establecimiento educacional otorgado por MINEDUC, si procede.
- Certificado de PAA, PSU, PdT o PAES donde se indique el percentil de posición otorgado por DEMRE, si procede.

Plazo de entrega:

La solicitud de postulación y antecedentes escaneados del/la postulante deben ser enviados al correo **admision@ucn.cl** hasta el último día hábil del proceso de postulación centralizado y hasta 30 días corridos antes del inicio de clases del segundo semestre. Estos documentos deben ser entregados en original, de forma presencial en las oficinas de admisión, como requisito para efectuar el proceso de matrícula.



**Solicitud de Ingreso Especial para postulantes
al cupo Habilitación Pedagogías**

Nombre completo: **D.N.I./RUN:**

Criterio de Habilitación Pedagogías UCN (uso interno):

Nº Pasaporte: Nacionalidad: **Teléfono o celular:**

Correo electrónico (letra imprenta):

Fecha de nacimiento: Edad: Sexo: Estado civil:

Dirección particular: Ciudad:

Establecimiento de egreso: Año de egreso:

Carrera a la que postula: Sede:

Documentos que adjunta: (Todos) (Pendiente/s).....

Observaciones:

**Declaro conocer y cumplir con los requisitos de postulación a Ingresos Especiales ofrecidos por la
Universidad Católica del Norte, disponibles en <https://admision.ucn.cl/>.**

Firma del/de la Postulante

Firma y Timbre Departamento de Admisión

Fecha